



Honorable Concejo Deliberante
2024

Decreto

Número:

Referencia: DECRETO N° 43/24

TESTIMONIO:

El Honorable Concejo Deliberante del Partido de Balcarce, en uso de sus atribuciones, sanciona el siguiente:

DECRETO N° 23/24

ARTÍCULO 1.- Remítase a archivo el siguiente asunto:

- EX-2024-00000496- -MUNIBAL-HCD: “Petición Particular, suscripta por la Sra. Marcela Ojeda (remiseros)”.

ARTÍCULO 2.- Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese.-

DADA en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, en Sesión Ordinaria a los veintisiete días del mes de marzo de dos mil veinticuatro. FIRMADO: Agustín Cassini- PRESIDENTE -Mercedes Palmadés - SECRETARIA.-

